



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

**LPN N° 07/2014 ADQUISICIÓN DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES - PLURIANUAL
ID N° 271.047**

**ADENDA N° 02 AL CONTRATO ABIERTO N° 136/2014 - COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE OXIGENO S.A**

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir la presente adenda por Resolución D.G.O.C. N° 1117 de fecha 28 de octubre de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.**, domiciliada en Ruta 12 Km 9, ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Pedro Aristides Villalba Ramírez**, con Cédula de Identidad N° 638.639, según Poder General de Administración otorgado por la Escribana Liliana Caballero Zarza Reg. N° 921 Esc. N° 38, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato para la ADQUISICIÓN DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES - PLURIANUAL; suscripto entre LAS PARTES, el cual estará sujeto de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO

Por Nota DGM /DGGIES N° 27 de fecha 20 de setiembre de 2016, el Dpto de Gases Medicinales de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita redistribución de las cantidades de oxígeno adjudicadas en el Contrato Abierto N° 136/2014 con la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. en el marco de la LPN N° 07/2014 para la ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES - PLURIANUAL, fundado en la optimización de los saldos de volúmenes de oxígeno existentes, a fin de prever un desabastecimiento en las distintas dependencias de salud.

Que la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. ha expresado su conformidad en nota de fecha 12 de setiembre de 2016.

Por Dictamen A.J. DGOC N° 437 de fecha 28 de octubre de 2016, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, emite su parecer favorable a la solicitud de redistribución de las cantidades de oxígeno por ajustarse a lo estipulado en el Art. 63 de la Ley 2051/03 Convenios Modificatorios.

Que por Resolución DGOC N° 1117 de fecha 28 de octubre de 2016 se autoriza la redistribución de las cantidades de oxígeno adjudicadas en el Contrato Abierto N° 136/2014 con la firma COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A. en el marco de la LPN N° 07/2014 para la ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES - PLURIANUAL.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la cláusula N° 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE A PAGAR POR LOS BIENES del contrato principal, en cuanto a la redistribución de las cantidades de oxígeno sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

| Producto | Precio Gs. | Dependencia | Saldo Actual | Consumo Promedio Estimativo | Promedio Mes de Saldo Estimativo | Redistribuir | Cantidad Redistribuida | Volumen Final por Diferencia de Precios | Promedio Final de Saldo En Mes Estimativo |
|-----------------|------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------|----------------------------------|--------------|------------------------|---|---|
| OXIGENO LIQUIDO | 14.700 | HOSPITAL MAT.INF. SAN LORENZO | 0 | 9.230 | 0 | | 30.000 | 26.786 | 3 |
| | 13.125 | HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO | 69.078 | 9.031 | 8 | 30.000 | 0 | 39.078 | 4 |
| | | | 69.078 | | | 30.000 | 30.000 | 65.864 | |

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
[Firma]
PEDRO VILLALBA RAMÍREZ
GTE. DE ADM. Y FINANZAS

[Firma]
Sergio Barrios
Director General Operativa de Contrataciones
D.G.O.C.



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 08 días del mes de noviembre de 2016.

COMPANIA PARAGUAYA DE SERVICIOS S.A.


PE德罗 VILLALBA RAMIREZ
GTE. DE ADM. Y FINANZAS

**Sr. Pedro Arístides Villalba Ramírez
CONTRATISTA**


**Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE**

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General de
de Contratación y Garantías
G.O. y G.N.


**Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE**